



## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 13:15 horas del 11 de mayo del 2016, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, se reunieron los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, de acuerdo al artículo 14 del Decreto N° DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria**, de conformidad con la convocatoria del 4 de mayo del presente año, para el desahogo del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación (Secretario Técnico).
2. Aprobación del Orden del Día (Presidente).
3. Discusión y acuerdos.
  - 3.1. Firma de nombramientos y toma de protesta
  - 3.2. Análisis en lo general del Reglamento de Sesiones
  - 3.3. Aprobación del Calendario de Sesiones
  - 3.4. Designación de Suplentes de los Consejeros
  - 3.5. Designación del Secretario Técnico
  - 3.6. Presentación de Ejes Prioritarios del IJAMI (Mariana Márquez)
4. Asuntos generales (puntos varios)
5. Clausura de la sesión

Una vez que se dio lectura al orden del día, se procedió al desahogo de los puntos anteriores:

### **PRIMERO. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación:**

De acuerdo con el artículo 16, fracción I y al artículo transitorio quinto del Decreto N°. DIGELAG-DEC-004/2015, se informó que la Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Titular de la Coordinación General de Atención a Jaliscienses en el Extranjero de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, fungirá como Encargada de Despacho del Instituto Jalisciense para los Migrantes, y como Presidenta del Consejo Consultivo para los Migrantes.



En primer lugar, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y declaró la existencia de quórum legal, con la participación de 9 (nueve) de 11 (once) integrantes con derecho a voto del Consejo Consultivo.

A continuación, se presentaron los integrantes del Consejo Consultivo, presentes físicamente así como de manera remota vía electrónica:

<b>ASISTENTES</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución/Organización</b>	<b>Forma de participación</b>	<b>Función en el CC IJAMI</b>
Miguel Castro Reynoso	Secretario	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Presencial	Invitado especial
Mariana Sophia Márquez Laureano	Encargada del Despacho	Instituto Jalisciense para los Migrantes.	Presencial	Presidenta
Rafael Alonso Hernández López	Coordinador General	FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino AC.	Presencial	Consejero
Magdalena Sofía de la Peña Padilla	Programa de Asuntos Migratorios	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.	Remota	Consejera
Esperanza Martínez Ortiz	Catedrática, experta en migración latinoamericana.	Universidad de Guadalajara	Presencial	Consejera
José Rubén Esqueda	Presidente	Federación Jalisco Internacional	Presencial	Consejero
Hugo Rodolfo Román	Presidente	Federación de Clubes Jaliscienses del Sur de California	Remota	Consejero
Luis Pelayo	Presidente	Concilio Hispano	Remota	Consejero
Eduardo González Velázquez	Departamento de Formación Humanística y Ciudadana	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Presencial	Consejero
Leticia Álvarez	Directora política	Coalición por los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados de Tennessee	Remota	Consejera
Nancy Monserrat Casillas Rubio	Coordinadora de Análisis y Seguimiento	Consejo Consultivo del Instituto Jalisciense para los Migrantes	Presencial	Secretaria técnica
Margarita Cardiel Ramos	Coordinadora de Desarrollo para la Equidad de Género	Instituto Jalisciense de las Mujeres	Presencial	Invitada especial
Dante Gómez	Director	Oficina de Representación del IJAMI en Chicago	Remota	Invitado especial
Jaime di Paulo	Director Comercial	Cámara de Comercio de la Villita	Remota	Invitado especial

**DESAHOGO DEL ORDEN DIA**

**SEGUNDO.- Aprobación del orden del día.**

El orden del día fue aprobado sin modificaciones

**TERCERO.- Discusión y acuerdos.**

Respecto al punto 3.1 relativo a la firma de nombramientos y toma de protesta se acuerda:

- De acuerdo con el artículo 18 del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, los consejeros presentes físicamente firmaron sus nombramientos; asimismo, se estipuló que las personas que participaron en la sesión vía remota, recibirán su nombramiento por mensajería, y que ellos deberán enviar el acuse de recibo correspondiente.

Respecto al punto 3.2, relativo al análisis en lo general del Reglamento de Sesiones, se acordó:

- La Presidenta del CC IJAMI presentó a la consideración de los Consejeros la propuesta de Reglamento de Sesiones, quienes discutirán y, en su caso, harán las aportaciones pertinentes en la segunda sesión ordinaria del Consejo.

Respecto al punto 3.3, relativo a la aprobación del calendario de sesiones:

- La Presidenta del CC Ijami presentó a la consideración de los Consejeros la propuesta de Calendario de Sesiones, mismo que fue aprobado por los presentes y en subsecuente será aprobado por las personas que se encuentran en el extranjero. (Por fallas de comunicación)

Respecto al punto 3.4 relativo a la designación de suplentes de los consejeros:

- La Presidenta del CC IJAMI solicitó la presentación de las propuestas de suplentes de los Consejeros del IJAMI. Se acordó que dichas propuestas se entregarán por escrito en la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo.

Respecto al punto 3.5, relativo a la designación del secretario técnico se acuerda:

- Mediante acuerdo del artículo 17 del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, la Presidenta del CC IJAMI designó como Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de los Migrantes a Nancy Monserrat Casillas Rubio.



Respecto al punto 3.6, relativo a la presentación de los Ejes Prioritarios del IJAMI por parte de la Presidenta del CC IJAMI se acuerda:

- Serán discutidos y aprobados en la segunda sesión ordinaria del Consejo.
- Eje 1. Promover el bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos y fomentando su organización e inserción comunitarias.
- Eje 2. Generar de políticas públicas que atiendan de manera integral el fenómeno migratorio y erradiquen los efectos negativos de la migración.
- Eje 3. Generar mecanismos de atención a los jaliscienses que radican en el extranjero, alentando su fortalecimiento comunitario y aprovechando su experiencia, capacidades e influencia para el desarrollo del Estado.
- Eje 4. Favorecer la reinserción social y cultural de los migrantes jaliscienses que retornan a su lugar de origen.

#### **CUARTO. Asuntos generales**

Se acordó lo siguiente:

- Concepción y análisis, por parte de cada integrante del Consejo Consultivo, de los objetivos del Instituto Jalisciense para los migrantes. Lo anterior con la finalidad de presentar propuestas de acuerdo con la experiencia de cada miembro del Consejo Consultivo.
- Aportaciones de los consejeros en el extranjero a través de espacios de trabajo, de los temas en los cuales son especialistas, pues con su amplia experiencia en otros niveles, podemos en conjunto ayudar a las personas migrantes y sus familiares.
- Creación de proyectos y políticas en materia migratoria para que posteriormente se presenten a través de la instancia correspondiente al Congreso del Estado de Jalisco.
- Instalación de foros con diferentes Instituciones, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Federaciones de Jaliscienses en el extranjero, Clubes, Universidades y otras Entidades interesadas en el tema, para construir un Instituto especializado en materia de migración, mediante esfuerzo proactivo, eficiente y responsable.



- Llevar a cabo debates en temas de fondo, en los cuales se atenderá a todas las personas migrantes y sus familias (origen, tránsito, destino y retorno), sin dejar de lado a ninguno, ser incluyentes.
- Enviar oportunamente la información relevante que se analizará en las próximas sesiones ordinarias.
- Desarrollar mecanismos para controlar y monitorear los avances que se realicen dentro del CC IJAMI.
- Mejorar la comunicación entre los miembros que se encuentren presentes, mediante la obtención y compra de nuevos medios tecnológicos.
- Elaborar una minuta de los perfiles de cada miembro del Consejo Consultivo.

#### **QUINTO. Clausura de sesión**

El Lic. Miguel Castro Reynoso, Secretario de Desarrollo e Integración Social, agradeció la participación en esta Sesión, y una vez discutidos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Jalisciense para los Migrantes, a las 15:00 horas del día 11 de mayo de 2016.

#### **FIRMAS**

#### **CONSEJO CONSULTIVO**

---

Miguel Castro Reynoso  
Secretario de Desarrollo e Integración Social



---

Mariana Sophia Márquez Laureano  
Presidenta del Consejo Consultivo del IJAMI

---

Nancy Monserrat Casillas Rubio  
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo

### **CONSEJEROS**

---

Eduardo González Velázquez

---

Esperanza Martínez Ortiz

---

Hugo Rodolfo Román

---

José Rubén Esqueda

---



---

Leticia Álvarez

---

Luis Pelayo

---

Magdalena Sofía de la Peña Padilla

---

Rafael Alonso Hernández López